

DE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO, PARA CONFIRMAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA AIDA RAMOS COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE COMUNIDAD VI DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAROLINA.

POR CUANTO: La Señora Aida Ramos ha sido designada como miembro de la Junta de Comunidad VI del Municipio Autónomo de Carolina, por el Alcalde Hon. José E. Aponte De La Torre.

POR CUANTO: El Artículo 13.010 de la Ley Número 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada conocida como Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, faculta al Alcalde a nombrar los miembros de las Juntas de Comunidad conforme el procedimiento dispuesto en la ley para el nombramiento de los funcionarios municipales.

POR CUANTO. El Artículo 3.009 de la Ley de Municipios Autónomos, supra, faculta al Alcalde a someter los nombramientos de funcionarios municipales a la consideración de la Legislatura Municipal.

POR CUANTO: El Artículo 5.005 de la Ley de Municipios Autónomos, supra, faculta a la Legislatura a confirmar los nombramientos de los miembros de las juntas cuyos nombramientos estén sujetos a la confirmación.

POR CUANTO: La Comisión de Nombramientos de esta Legislatura ha evaluado el nombramiento de la Sra. Aida Ramos y la recomienda favorablemente.

POR TANTO: ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO:

Sección 1ra. Confirmar el nombramiento de la señora Aida Ramos, como miembro de la Junta de Comunidad VI del Municipio Autónomo de Carolina.

Sección 2da. Copia de esta ordenanza una vez aprobada sea enviada a la Comisionada de Asuntos Municipales, a la Junta de Comunidad VI del Municipio de Carolina y a la Sra. Aida Ramos.

Sección 3ra. Esta Ordenanza entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

**SOMETIDO POR: HON. REINALDO L. CASTELLANOS FERNÁNDEZ
HON. MARTÍN ALVARADO MARTÍNEZ
HON. JORGE VÁZQUEZ SANES
HON. DANILO CARMONA CASTRO
HON. PABLO CANALES AGOSTO**

**HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO
HON. ROSA M. PAGÁN OCASIO
HON. JORGE L. SANTANA MATOS
HON. ROSENDO J. VELA BIRRIEL
HON. CARMELO RIVERA RIVERA
HON. JOSÉ MORALES RODRÍGUEZ
HON. MARÍA PÉREZ ORTIZ
HON. GERALDO SUÁREZ ROMÁN**

EN CAROLINA, PUERTO RICO, A LOS 1 DÍAS DE AGOSTO DE 2003.

**REINALDO L. CASTELLANOS
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**FLORA RIVERA RIVERA
SECRETARIA INTERINA
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**APROBADO POR EL ALCALDE DE CAROLINA, A LOS ____ DÍAS DE
____ DE 2003.**

**JOSÉ E. APONTE DE LA TORRE
ALCALDE**